

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36984 BARCELONA

Edicto de declaración de concurso y conclusión de concurso

Jesús Santiago Ortego Briongos Secretario Judicial del Juzgado de los Mercantil número 8 de los de Barcelona, dicto el presente Edicto al objeto de dar publicidad al Auto de Declaración de Concurso y la conclusión del Concurso por insuficiencia de masa activa dictado por este Juzgado:

Número de asunto.- Concurso 719/2014 Sección C.

NIG.- 08019 - 47 - 1 -2014-8005951.

Fecha del Auto de declaración y conclusión.- 6/10/2014.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad Concursada.- 9 Callout, S.L. con domicilio en la localidad de Rubí (Barcelona), Carretera Molins de Rei a Sabadell, km 13,5 Polígono Industrial Can Roses, nau 19, con CIF número B-65934960.

Barcelona, 6 de octubre de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140051443-1